

**SESIÓN ORDINARIA
DE 2 SEPTIEMBRE 2009**

En Barboles, a 02/09/2009.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, D. JOSÉ ANGEL SUBÍAS SANZ, asistiendo los Sres. Concejales citados a continuación:

- D. FELIX EZQUERRA CABEZA
- D^a. TOMASA JOVEN JOVEN
- D. JOSÉ ALBERTO OLIVITO GALÉ

Excusa su asistencia la Concejala D^a. Candelaria Moreno Jimenez. No excusan su asistencia los Concejales D. Jesús Laborda Medrano y D. Francisco Medrano Millán.

Actuando de Secretaria Dña. Susana Díaz Peiró.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 19:00 horas, una vez comprobada por Secretaría la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos:

A.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 8 julio 2009.

Preguntando a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de las Sesión ordinaria anterior, celebrada el 08/07/09, que se ha distribuido con la convocatoria, no formulándose ninguna reclamación, se proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada Sesión anterior, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 100.2 del ROF.

B.- Dar cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión ordinaria, y ratificación en su caso, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 42 del ROF, se da sucinta cuenta de las Resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada el día 08/07/09, fecha en que se dieron cuenta las últimas resoluciones, se da traslado de todas las Resoluciones, son ratificadas por el Pleno y se reseñan a continuación:

- 47/2009: aceptación de la subvención de 12.419,17.-€ en dos anualidades, para la "Redacción de la documentación técnica ambiental del PGOU".
- 48/2009: Aprobación de factura 20/2009, expedida por CUETO OBRAS Y CONSTRUCCIONES, por importe de 29.426,62.-€ (obra incluida en el Plan del Agua de Aragón).
- 49/2009: concesión de licencia obras mayores a PROMOCIONES INMOBILIARIAS MATOLÁN S.L para "construcción de dos viviendas unifamiliares adosadas en Pza. España, 3 de Oitura".

- 50/2009: Liquidación ICIO de la licencia anterior.
- 51/2009: Adjudicación de obra “ACONDICIONAMIENTO ACCESO A Bº DE OITURA” a Fco. Alejo Pozo Viudes, mediante contrato menor y por importe de 8.989,00.-€.
- 52/2009: Adjudicación de obra “PINTAR COLEGIO PUBLICO” a José Manuel Medrano Pelegrín, mediante contrato menor y por importe de 6.345,20.-€.
- 53/2009: concesión de licencia de obras mayores a JOAQUÍN SOLER ARBEJ, para “REHABILITACION EDIFICIO EN PZA. ESPAÑA, 12” de Bárboles.
- 54/2009: Liquidación ICIO de la licencia anterior.
- 55/2009: Convocatoria sesión plenaria de fecha 2/09/09.
- 56/2009: Adjudicación de la barra de bar para las Fiestas Patronales de Barboles a Eugenio Beltrán Sánchez.

C.- ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación Cuenta General ejercicio 2008.

La Corporación, visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2008, y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles y ocho más, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por unanimidad de los asistentes **ACUERDA:**

Primero: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Bárboles del ejercicio 2008.

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.»

2.- Aprobación certificación de obra y factura correspondiente a la obra “Restauracion I.P. de la Asunción. 3ª fase”.

Se da conocimiento de la Certificación única- Liquidación de la obra “Restauración de la Iglesia Parroquial de la Asunción. 3ª fase” por importe de 51.816,16.-€, visada el 7 agosto del corriente y de la Factura nº 2009/251 emitida por RESTAUROEGEA S.L. por el mismo importe.

Asimismo, en la carátula de la certificación se contemplan los Honorarios Técnicos devengados como consecuencia de esta obra y cuyo importe asciende a 10.304,03.-€.

Por lo que los asistentes, tras su deliberación acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la Certificación y factura citadas.

SEGUNDO.- Que se remita a la DPZ la documentación oportuna, a los efectos de justificar la subvención con el fin de percibir lo antes posible el importe pendiente subvencionado.

D.- Adopción, por urgencia, si procede, de aquellos asuntos no incluidos en el Orden del día, para su debate en sesión.

No se presentan.

E.- Ruegos y Preguntas.

a) El concejal D. Alberto Olivito ruega que se conciencie a los propietarios de perros y/o vehículos de la necesidad de mantener las calles limpias de manchas de aceite y deposiciones de perro, mediante bandos o megafonía.

F.- Asuntos de despacho oficial e información diversa de Alcaldía.

Por el Sr. Alcalde se informa al resto de la Corporación lo siguiente:

- Se da lectura del programa de Fiestas 2009, que incluye los festejos taurinos los días 2, 3 y 5 de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levanta la Sesión, siendo 19:45 horas, de lo que doy fe,

Vº Bº

**ALCALDE-PRESIDENTE
JOSÉ ÁNGEL SUBÍAS SANZ**

SECRETARIA